

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA REINOSO CARRION CIA. LTDA.

En Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil trece, en Luis Borja N1562 y Av. Tarquí, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **Constructora Reinoso Carrión Cia. Ltda.**, a saber: **1.-** Ing. Byron Guillermo Reinoso Torres, por sus propios derechos, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Señora María Augusta Reinoso Carrión, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Señorita Carolina Lourdes Reinoso Carrión, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **4.-** Señor Byron Reinoso Aleaga, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ingeniero Byron Guillermo Reinoso Torres, y actúa como Secretaria la Señora María Augusta Reinoso Carrión, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Constructora Reinoso Carrión Cia. Ltda. Convocase a todos los accionistas de la compañía Constructora Reinoso Carrión Cia. Ltda., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de Marzo del 2013, a las 11h00, en el local ubicado en Luis Borja N1562 y Av. Tarquí, Quito, Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y,
- 3) Puntos varios.

En el local de la compañía, esto es, Luis Borja N1562 y Av. Tarquí, Quito, Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 124 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por la Gerente General para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora María Augusta Reinoso Carrión quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Señora María Augusta Reinoso Carrión no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y

presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia que la accionista Señora María Augusta Reinoso Carrión, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, Puntos Varios, en este punto el Presidente mociona que si bien es cierto que la Compañía no ha realizado ninguna actividad comercial es conveniente empezar a realizar negocios inherentes a su objetivo social, El socio Señor Byron Reinoso Aleaga manifiesta que desde la Gerencia de la Constructora ya se deben planificar y proyectar acciones para operar lo mas pronto.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presente, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-



Ing. Byron Guillermo Reinoso Torres
Presidente



Sra. María Augusta Reinoso Carrión
Secretaria



Sta. Carolina Lourdes Reinoso Carrión
Socio



Sr. Byron Reinoso Aleaga
Socio